



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00170439- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina y licencia sin goce de haberes a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 de la docente Cecilia Carrizo, en los siguientes cargos del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP):

En un cargo de Profesora Titular DE en el área de Teoría social y política contemporánea y administración pública democrática con carga anexa en la asignatura Introducción a la Ciencia Política y Fundamentos de la Ciencia Política de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Sociología;

Licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DE, que posee en el área Estado, Políticas Públicas y Sociedad del IIFAP; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2022 y Plan de Actividades Académicas 2023.

Que la Coordinadora Académica del IIFAP, toma conocimiento y da conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 08 de febrero del 2023, emite recomendaciones.

Lo establecido en el Título V - Régimen de la Docencia - Artículo 16° del Reglamento del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) DN FCS N° 909/2017.

Que mediante RHCD 76/2022 se dispone que a partir del Ciclo Lectivo 2023, la asignatura del Ciclo Inicial Común denominada Fundamentos de la Ciencia Política de las carreras Licenciatura en Ciencia Política y Sociología será dictada por el equipo docente concursado en la cátedra unificada.

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos emitido en fecha 27 de febrero del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Art. 1°: Designar interinamente a la docente Cecilia Carrizo (Legajo 32860 – CUIL: 23-16502130-4) en un cargo de Profesora Titular DE (C101) en el área de Teoría social y política contemporánea y administración pública democrática del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024, o antes si el cargo se proveyera por concurso.

Art. 2°: Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la docente Cecilia Carrizo (Legajo 32860 – CUIL: 23-16502130-4), en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DE (C109) que posee en el área Estado, Políticas Públicas y Sociedad del del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) a partir del día 1° de Abril del 2023 y hasta el 31 de Marzo del año 2024 o antes si se reintegrarse a sus funciones, conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14 (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

Art. 3°: Conforme a lo establecido en el Título V - Régimen de la Docencia - Artículo 16° del Reglamento del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) DN FCS N° 909/2017 autorizar a la docente Cecilia Carrizo (Legajo 32860 – CUIL: 23-16502130-4) su desempeño académico como carga anexa al cargo que posee en la Facultad, en la asignatura Introducción a la Ciencia Política que se dicta en el Curso de Nivelación de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Sociología.

Art. 4°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 5°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS